

MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 359, POR CONCEPTO DE PATENTE COMERCIAL ROL N° 200-1471.-

ALGARROBO, 2 3 JUN 2022

**DECRETO: Nº** 

1366

VISTOS:

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
- 3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
- D.A. Nº 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 2.073, de fecha 27.10.2021. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo.
- 6. La solicitud presentada con fecha 14 de junio de 2022, por doña Katherine Carrasco Bahamondes, para realización de convenio de pago N° 359.
- 7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 1601300, por la suma de \$75.512.-

## DECRETO

Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Comercial Rol N° 200-1471, solicitado por la Srta. Katherine Carrasco Bahamondes, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio comercial en calle Bahía Mansa, Pasaje Combarbalita N° 52, El Canelo, Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial, al 14/06/2022, la suma de \$ 503.416.-(quinientos tres mil cuatrocientos dieciséis pesos), pagando un valor inicial de \$ 75.512, y el saldo en 12 cuotas, la cuota N° 01 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/07/2022, la cuota N° 02 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/08/2022, la cuota N° 03 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 30/09/2022, la cuota N° 04 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/10/2022, la cuota N° 05 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 30/11/2022, la cuota N° 06 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/12/2022, la cuota N° 07 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/01/2023, la cuota N° 08 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 28/02/2023, la cuota N° 09 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/03/2023, la cuota N° 10 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 30/04/2023, la cuota N° 11 por un valor de \$ 35.658 con vencimiento al 31/05/2023 y la última cuota de \$ 35.666 con vencimiento al 30/06/2023 -

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL

RENDISTRIBUCION:
PATENTES
COMERCIA REGISTRIBUCIONE

FECHA 2 3 JUN 2032
RECEPCIÓN 2 4 JUN 2022
FECHA SALIDA:

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

OBSERVACIÓN Nº ...